



PROFEPA
PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL EN EL ESTADO DE PUEBLA
INFORME VIÁTICOS

FECHA: miércoles, 17 de diciembre de 2025

RFC: TOCV720213GE5

DATOS DE COMISIÓN
 Apellido Paterno: TORIZ Apellido Materno: VERÓNICA
 Adscripción: PREVENCIÓN AMBIENTAL No. de empleado: 2373 P12 Insp. Fed en Medio ambiente y de los

Lugar de comisión: Palmar de Bravo, Quecholac, Cañada Morelos Tecamachalco, Puebla

Denominación de la comisión: recorrido para promocionar el PNAA y notificación de documentación oficial PNAA, notificaciones administrativas

Motivo de la comisión: recorrido para promocionar el PNAA y notificación de documentación oficial

Para efectos de cumplir con la normatividad y lineamientos vigentes que aplican a los viáticos, al respecto de la comprobación de los mismos, detallo a continuación cada de las actividades realizadas, así como los importes erogados para los efectos financieros que haya lugar.

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES

NO. OFICIO DE COMISIÓN	LUGAR	PERIODO COMISIÓN		DÍAS:	CUOTA DIARIA	IMPORTE (Pesos)
		FECHA DE INICIO	FECHA TERMINO			
PPFA/27/1.S3/2255/25	PALMAR DE BRAVO, QUECHOLAC, CAÑADA MORELOS TECAMACHALCO, PUEBLA.	08-dic-25	12-dic-25	4.5	650.00	2,925.00
						-
						-
						-
						-
					TOTAL	\$ 2,925.00

TRANSPORTE:

AVION		AUTOBUS		AUTO OFICIAL	X
IMPORTE PASAJE:	0.00	IMPORTE PASAJE:	0.00	IMPORTE CASSETAS	

SUMA VIÁTICOS + PASAJES \$ 2,925.00

IMPORTE EN LETRA: DOSMIL NOVECIENTOS VEINTICINCO PESOS 00/100 M.N.

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:

ELABORA

 VERÓNICA TORIZ CRUZ
 INSPECTOR FEDERAL

JEFE INMEDIATO

 MTRA. ALICIA NOEMÍ HERNÁNDEZ MUGÁRTEGUI,
 SUBDELEGADA DE INSPECCIÓN DE RECURSOS
 NATURALES.

AUTORIZA

 LIC. ALICIA NOEMÍ HERNÁNDEZ MUGÁRTEGUI.
 Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 3 apartado B fracción I, 47, 48, 49, 50 52 fracción LIII, 54 fracción VIII y último párrafo, 80 y 95 primer párrafo del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, previa designación mediante oficio número DESIG/097/2025 de fecha 16 de marzo de 2025, firma la suscrita como Encargada de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental y Gestión Territorial de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla.

Vo. Bo.

BIOL. BRISSETH SHUNASHI VASQUEZ VASQUEZ
 ENCARGADA DEL ÁREA ADMINISTRATIVA

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE	VERONICA TORIZ CRUZ	II.3.-ORIGEN	México	Puebla
II.2.-CARGO	ENLACE	II.4.-RFC	TOCV720213GE5	

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA MENOS DE 24 HRS. DIVISA	AUTORIZADO PAQUETE
Palmar de Bravo Puebla	08/12/2025 12/12/2025	4 1	MXN 650.00	100% 2,925.00
TOTAL DÍAS:				
				EUROS 0.00
				DOLARES 0.00
				PESOS 2,925.00

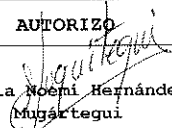
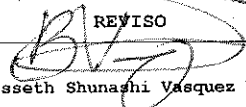

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

REALIZAR RECORRIDOS PARA PROSPECTAR FUTURAS VISITAS DE PROMOCION AL PNAA Y NOTIFICACION DE DOCUMENTOS

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

<p>AUTORIZO</p>  Alicia Noemí Hernández Mugaitegui Encargada de despacho de la ORPAyGT de la PROFEPA en el estado de Puebla	<p>REVISO</p>  Brisseth Shunashi Vasquez Vasquez Inspector de Medio Ambiente y Recursos Naturales	<p>SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO</p>  VERÓNICA TORIZ CRUZ ENLACE
---	---	---



**Oficina de Representación de Protección Ambiental y Gestión Territorial
de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla
OFICIO DE COMISIÓN**

No. PFPA/27/1S.3/ **2255** /25

Puebla, Pue., a

27 NOV. 2025

CC. Verónica Toriz Cruz
Angel Raúl Montiel Peña
PERSONAL ADSCRITO A ESTA OFICINA DE REPRESENTACIÓN.

PRESENTE

Con fundamento en los artículos 14, 16 y 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 161 párrafo primero, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 167 Bis, 167 Bis 1, 170, 191, 192, 194, 195, 201 y 202, de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; 28 segundo y tercer párrafos de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 101, 102, 103, 104 y 105 de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos; 26 fracción VIII, 32 Bis fracciones I, V, X, XXII y XLV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y artículos 55 párrafos segundo y tercero, y 80 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de marzo de 2025; se les comisiona para realizar Visitas de Inspección o Verificación según corresponda en atención al Programa Operativo Anual, realizar operativos en materia de Residuos Peligrosos, así como dar atención a las denuncias ambientales recibidas, a las solicitudes de la subdelegación jurídica, realizar peritajes u opiniones técnicas en el ministerio público federal y del fuero común, realizar recorridos de vigilancia y actividades relacionadas con las funciones de esta Oficina de Representación de Protección Ambiental y Gestión Territorial en el Estado de Puebla en general, así como dar atención a contingencias ambientales; de acuerdo a lo siguiente:

Actividad	Fecha
Realizar recorridos para prospectar futuras visitas de promoción para ingresar al PNAA, así como notificación de documentación relacionada con el PNAA y demás procedimientos administrativos, que se llevará a cabo los días 8 al 12 de diciembre de 2025 municipios de Palmar de Bravo, Cañada Morelos, Quecholac. Tecamachalco, Puebla, Pue.	8,9,10,11,12 de diciembre de 2025

Pudiendo desplazarse en caso necesario y por requerimientos de la Oficina de Representación a cualquiera de sus siete regiones siendo estas: Sierra Norte con sus 35 municipios, Sierra Nororiental con sus 28 municipios, Serdán y Valles Centrales con sus 31 municipios, Angelópolis con sus 33 municipios, Valle de Atlixco y Matamoros con sus 24 municipios, Mixteca con sus 45 municipios, Tehuacán y Sierra Negra con sus 21 municipios. Así mismo deberán atender cualquier contingencia y/o asunto competencia de esta Procuraduría Federal que se susciten en los municipios que comprenden la región señalada; para lo cual tendrán a su disposición el o los vehículos oficiales siguientes:

Marca	Submarca	Año de fabricación	Placas	Línea
Nissan	Frontier	2025	LNF 306C	Pick Up
Dodge	RAM	2024	LNF 602C	Pick Up
Chevrolet	Aveo	2013	TXU 068A	Sedán
Nissan	Sentra	2009	TXU 087A	Sedán

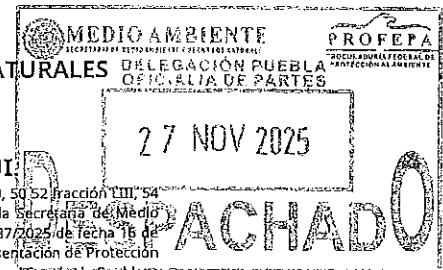
*En su defecto, se le asignará una unidad diferente.

Se solicita a las autoridades civiles y militares, presten oportuno y eficaz auxilio a los inspectores referidos cuando así se requiera para el ejercicio de sus funciones.

ATENTAMENTE
SUBDELEGADA DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES

Mugártegui
ALICIA NOEMÍ HERNÁNDEZ MUGÁRTEGUI

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4, 3 apartado B fracción I, 47, 48, 49, 50, 52, fracción VIII, 54 fracción VIII y último párrafo, 80 y 95 primer párrafo del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, previa designación mediante oficio número DESIG/037/025 de fecha 16 de marzo de 2025, firma la suscrita como Encargada de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental y Gestión Territorial de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla.



2025
Año de
La Mujer
Indígena



INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 15/12/2025

Jefe inmediato: Mtra Alicia Noemí Hernández Mugártegui

Oficio de Comisión: PFPA/27/IS.3/2255/25

Oficina: Puebla

Área de Adscripción: Prevención Ambiental

Comisionado: Toriz Cruz Verónica

Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Periodo: 8, 9, 10, 11, 12 de Diciembre de 2025

Lugar: Palmar de Bravo, Quecholac, Cañada Morelos, Tecamachalco, estado de Puebla

Objeto de la Comisión:

Se realizan recorridos para prospectar futuras visitas de promoción para empresas que estén interesadas en el PNAA y contemplen su ingreso, así como se notifican diversos documentos oficiales relacionados con el Programa Nacional de Auditoría Ambiental, se notifican procedimientos administrativos (acuerdos de emplazamiento y Resoluciones Administrativas de esta institución).

Síntesis:

Se realizan recorridos para prospectar futuras visitas de promoción para empresas que estén interesadas en el PNAA y contemplen su ingreso, así como se notifican diversos documentos oficiales relacionados con el Programa Nacional de Auditoría Ambiental, se notifican procedimientos administrativos (acuerdos de emplazamiento y Resoluciones Administrativas). Abarcando los municipios de Palmar de Bravo, Quecholac, Cañada Morelos, Tecamachalco, estado de Puebla, debido a las actividades y poder concluir las se pernoctan los días 8 al 11 de Diciembre de 2025, en el Municipio de Palmar de Bravo, estado de Puebla. Se regresa a oficina el día 12 de Diciembre de 2025 a las 18 Hrs.

Conclusión:

1.- Se hacen recorridos visitando empresas de la zona donde se tiene acercamiento para enviarles la información por correo electrónico, y se plática con algunas de ellas para poder obtener más datos y darle seguimiento en el próximo año donde se pretende hacer reuniones informativas y explicar la nueva metodología para el ingreso al PNAA con las nuevas herramientas que se nos ha proporcionado, para su ingreso. Se visita nuevamente a la empresa Cimexlana, para que considere nuevamente su ingreso al Programa, platicando con el encargado ambiental.

2.- Se notifican acuerdos de emplazamiento y resoluciones administrativas de procedimientos administrativos ordenados por la institución.

Se pernocta en el municipio de Palmar de Bravo del 8 al 11 de diciembre de 2025 y se regresa el 12 de diciembre a las 18 hrs a oficina.

Resultados Obtenidos:

Se obtienen datos para realizar invitaciones a empresas de estos municipios, así como al encargado ambiental de Cimexlana del Municipio de Quecholac, para que consideren el programa y otros reingresen al PNAA, una vez que se informe de la implementación de las nuevas herramientas por medio de la capacitación.

